



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:45 horas del día jueves 01 de julio de año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Dirección de Estrategias contra el Crime ubicada en el cuarto piso del edificio sede de la Fiscalía General del Estado de Baja California en esta ciudad, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y 32 fracción I, 33, 36, 38, 39, 43, 44, 48 y 55 del Reglamento de la misma, se reunieron el Presidente de este Comité Lic. Raúl Ezquerro Nava; la Secretaria Técnico, Lic. Susana Margarita Pérez Serna, así como el Vocal Suplente; Lic. Jaqueline Martínez Zúñiga, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2021** del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

El Presidente solicita a la Secretaria Técnico, proceda a pasar lista de asistencia, verifique quorum legal y dé lectura a los siguientes asuntos del Orden del Día:

ÓRDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
2. Propuesta y aprobación del Orden del Día.
3. Atención a oficio No. 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, mediante el cual se solicita una Sesión de Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, a efecto de que se valide la solicitud con número de folio **0535221**, como **Información Reservada**.
4. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para la solicitud con número de folio **00646921**.
5. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para la solicitud con número de folio **00647021**.
6. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para la solicitud con número de folio **00647121**.
7. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para la solicitud con número de folio **00647421**.

8. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00660621**.
9. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00660821**.
10. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00660921**.
11. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00661021**.
12. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00672321**.
13. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00646221**.
14. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00646321**.
15. Atención a oficio número 912 emitido por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, solicitando Ampliación de Plazo para solicitud con número de folio **00646721**.
16. Cierre de Sesión y Firma de Acta.

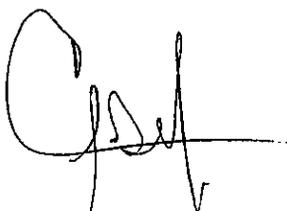
(Punto 1) La Secretaria Técnico informa al Presidente que todos los puntos del orden del día fueron leídos, que se firmó una Lista de Asistencia y que existe Quórum Legal para la presente sesión.

El Presidente de este Comité solicita a la Secretaria Técnico someta a votación los puntos que conforman el Orden del Día:

(Punto 2) La Secretaria Técnico, solicita a los integrantes de este Comité manifieste levantando la mano, si están de acuerdo con el contenido del Orden del Día para la presente sesión. ==SE VOTA==

La Secretaria Técnico informa al Presidente del resultado de la votación.

A continuación, el Presidente procede con los demás integrantes de este Comité a tomar siguiente **ACUERDO**:



SO-02-2021-01: Se aprueba el Orden del Día por los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para la presente Segunda Sesión Ordinaria de 2021.

(Punto 3) La Secretaria Técnico, solicita a los integrantes de este Comité de Transparencia manifiesten, levantando su mano, si están de acuerdo con validar el acuerdo de reserva derivado de la solicitud número **00535221**, presentado por la Fiscalía Regional Tijuana de la Fiscalía General del Estado, que es quien solicita a este Comité que se valide como Información Reservada. ==SE VOTA==

(Punto 4) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00646921**. ==SE VOTA==

(Punto 5) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00647021**. ==SE VOTA==

(Punto 6) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00647121**. ==SE VOTA==

(Punto 7) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00647421**. ==SE VOTA==

(Punto 8) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00660621**. ==SE VOTA==

(Punto 9) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00660821**. ==SE VOTA==

(Punto 10) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00660921**. ==SE VOTA==

(Punto 11) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantando la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio **00661021**. ==SE VOTA==

(Punto 12) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantanc
la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio
00672321. ==SE VOTA==

(Punto 13) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantanc
la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio
00646221. ==SE VOTA==

(Punto 14) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantanc
la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio
00646321. ==SE VOTA==

(Punto 15) La Secretaria Técnico pide a los integrantes de este Comité manifiesten levantanc
la mano, si están de acuerdo con otorgar Ampliación de Plazo a la solicitud con número de folio
00646721. ==SE VOTA==

La Secretaria Técnico informa al Presidente que se han concluido todos los puntos que
conforme al Orden del Día fueron sometidos a votación.(Concluye votación)

Acto seguido, el Presidente de este Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado
de Baja California procede con el resto de los integrantes a tomar los siguientes:

ACUERDOS:

SO-02-2021-02: Se aprueba que la información solicitada en el número de folio **00535221**, **INFORMACIÓN RESERVADA** de conformidad con el artículo 110 fracción I, IV, VI, IX, XI, XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, **CLASIFICA** la respuesta a dicha información como reservada al encuadrar en el supuesto de que de proporcionarse la información que se solicita, se obstruiría la persecución de los delitos, aunado a que afectaría el debido proceso y las demás personas que, por cualquier motivo, tengan conocimiento de las actuaciones de la misma, no podrán proporcionar información que sea atenta contra el secreto o la reserva de ésta. **Por lo anterior se advierte que dicha información requerida por el solicitante tiene el carácter de RESERVADA por la Ley, se presenta la siguiente Prueba de Daño:**



SO-02-2021-03: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Tortura** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00646921**.

SO-02-2021-04: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Tortura** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00647021**.

SO-02-2021-05: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Tortura** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00647121**.

SO-02-2021-06: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Tortura** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00647421**.

SO-02-2021-07: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Dirección de Estrategias contra el Crimen** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00660621**.

SO-02-2021-08: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Dirección de Estrategias contra el Crimen** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00660821**.

SO-02-2021-09: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Dirección de Estrategias contra el Crimen** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00660921**.

SO-02-2021-10: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Dirección de Estrategias contra el Crimen** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00661021**.

SO-02-2021-11: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Dirección de Estrategias contra el Crimen** de la Fiscalía General del Estado de Baja California pueda estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00672321**.

SO-02-2021-12: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada para**



Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado de Baja California puede estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00646221**.....

SO-02-2021-13: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada para Atención de Delitos Electorales** de la Fiscalía General del Estado de Baja California puede estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00646321**.....

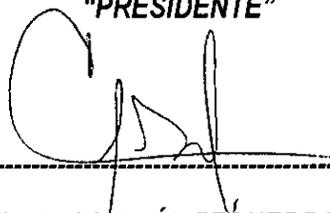
SO-02-2021-14: Se acuerda otorgar **Ampliación de Plazo** por diez días hábiles adicionales partir del día siguiente a la fecha de vencimiento para que la **Fiscalía Especializada para Atención de Delitos Electorales** de la Fiscalía General del Estado de Baja California puede estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud con número de folio **00646721**.....

(CONCLUYEN ACUERDOS)

CIERRE DE SESIÓN Y FIRMA DE ACTA:

(Punto 16) El Presidente de este Comité manifiesta que una vez desahogados todos los puntos que integran el Orden del Día de la **Segunda Sesión Ordinaria del 2021** del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades y acuerdos aprobados, se firma la presente acta por todos los integrantes que en ella intervienen, y no habiendo otros temas adicionales que tratar se procede al cierre de la misma, concluyendo así con esta sesión siendo las 11:46 horas del día en que se dio inicio. -----

"PRESIDENTE"



LIC. CARLOS RAÚL EZQUERRO NAVA

"SECRETARIA TÉCNICO"



LIC. SUSANA MARGARITA PÉREZ SERINA

"VOCAL"



LIC. JAQUELINE MARTÍNEZ ZUÑIGA
(SUPLENTE)